



SESIÓN ORDINARIA No.0188

Celebrada por el Concejo Municipal a las diecisiete horas y quince minutos del día lunes nueve de diciembre del dos mil trece.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	PRESIDENTE
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	REGIDORA
ALEXIS	HERNANDEZ	SAENZ	REGIDOR
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	REGIDOR
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	REGIDOR
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMAÑA	REGIDOR
REGIDORES SUPLENTE			
ALICIA	CAMPBELL	CAMPBELL	SUPLENTE
JESÚS NEFTALI	BADILLA	SANCHEZ	SUPLENTE
LUIS FERNANDO	BERMÚDEZ	MORA	SUPLENTE
ANABELLE	RODRÍGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
JUAN FRANCISCO	CANALES	DURAN	SUPLENTE
BLANCA NIEVES	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
SÍNDICOS PROPIETARIOS			
JULIO	GÓMEZ	ROJAS	SIND.DIST. I
LOYOA EMILIA	DAVIS	MAYTLAND	SIND.DIST. II
VÍCTOR HUGO	MORA	GARCÍA	SIND.DIST. III
HAZEL	DENIS	HERNANDEZ	SIND.DIST.IV
KATTIA	MARIN	CARMONA	SIND.DIST.V
SHIRLEY	JIMÉNEZ	BONILLA	SIND.DIST.VI
SÍNDICOS SUPLENTE			
SARAY	CAMARENO	ÁLVAREZ	SIND.SUPL.DIST.I
BERNARDA MARÍA	GONZÁLEZ	CHAVARRÍA	SIND.SUPL. DIST.III
YELGI LAVINIA	VERLEY	KNIGHT	ALCALDESA
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA C.M

ORDEN DEL DIA

ARTÍCULO I ORACION INICIAL
ARTÍCULO II CORRESPONDENCIA
ARTICULO III LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS






Se deja constancia que se guardó un minuto de silencio por el fallecimiento del señor Félix Hernández Vargas, tío del compañero Regidor Propietario Don Alexis Hernández Sáenz.

ARTÍCULO I ORACIÓN INICIAL

Se deja constancia que se procede a realizar una oración inicial, antes de dar inicio a los demás puntos en la Agenda del Concejo Municipal.

ARTÍCULO II CORRESPONDENCIA

1.-Oficio sin número que suscribe el señor José Albán Fajardo Gómez/Director de Escuela Antonio Fernández Gamboa, solicitando al Concejo Municipal, el nombramiento y juramentación de las siguientes personas como miembros de la Junta de educación Escuela Antonio Fernández Gamboa.

 SHIRLEY CARRILLO GUEVARA	CÉD: 5-302-181
 ANA YANCY GAMBOA JIMÉNEZ	CÉD: 3-374-728
 ANA JULIA VARGAS AGUIRRE	CÉD: 7-159-059
 MARIEL RODRÍGUEZ ORTEGA	CÉD: 1-1362-638
 JUAN CARLOS JARA AVALES	CÉD: 3-368-268

ACUERDO N°25508-09-12-2013.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBAR EL NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN DE LAS ANTERIORES PERSONAS COMO MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN ESCUELA ANTONIO FERNÁNDEZ GAMBOA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2.-Oficio sin número que suscribe el señor César Manzanares Vargas/Director de la Escuela Pueblo Civil, solicitando al Concejo Municipal el nombramiento y Juramentación de las siguientes personas como miembros del Centro Educativo Pueblo Civil.

 LUZMILDA CHAVARRIA MEJIA	CÉD: 7-102-334
 YAMILEH ESPINOZA GODOY	CÉD: 7-119-273

ACUERDO N°25509-09-12-2013.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBAR EL NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN DE LAS ANTERIORES PERSONAS COMO MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO PUEBLO CIVIL. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3.-Oficio número DSC-12-2013 que suscribe la señora Marlene Jiménez Pérez/ Secretaria del Consejo Intermunicipal CAPROBA, donde adjunta al Concejo Municipal los informes de labores de los asesores; Alexander Mora Fallas (Ingeniero Eléctrico 2 informes), Carlos Gutiérrez Barquero (Dibujante Técnico), Melissa Hanson Tapia; Ingeniera en construcción; Eugenia González Obando; (Asesora legal).

SE TOMA NOTA.

4.-Se conoce Invitación del Comité de Rescate de Valores Culturales Siquirres, a los regidores propietarios a un convivio en el Caribbean Alex, "Convivio Navideño" remitido por Celia Brown.

Regidor Hidalgo Salas: Indica que va ceder la invitación, porque cree que la invitación debería ser abierta.

SE TOMA NOTA.

5.-Oficio sin número que suscribe la señora Licda. Nuria Méndez M, en la cual indica que en fecha de 6 de mayo de 2013 envió carta al Concejo Municipal, solicitando información acerca de un área parque, ubicado en la Urbanización MUCAP en Siquirres. Y la carta mencionada también fue entregada en la Municipalidad, e indica que siete meses después de haber presentado dicha nota aún no ha recibido respuesta pese a haber solicitado la información por escrito y en período de respuesta estipulado por Ley. Por lo cual nuevamente recurre a este Concejo para que interpongan sus buenos oficios y me informen si ya se realizó el traspaso en cuestión y así poner en marcha la adecuación de esa zona para la cual fue destinada "Área de Parque" desde que se diseñó el proyecto de Urbanización la MUCAP.

ACUERDO N°25510-09-12-2013.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR UNA COPIA DE LA SOLICITUD DE LA SEÑORA LICDA. NURIA MÉNDEZ M, A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE DÉ RESPUESTA AL OFICIO EN MENCIÓN, SUSCRITO POR LA SEÑORA MÉNDEZ M.

6.-Oficio número ADA-3-0314-2013 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight, al Concejo Municipal en la cual indica que en cumplimiento del acuerdo N°1494, tomado por este órgano Colegiado en la sesión ordinaria N°117, les informo que las áreas comunales del proyecto urbanístico MUCAP, ya fueron trasladadas a la Municipalidad, adjunta copia del oficio DNE-1215-2013, suscrito por el Sr. Dagoberto Hidalgo Cortez, Director de Negocios con Empresas, la Mutual de ahorro y préstamo, así como las copias de los estudios de registro donde aparecen a nombre de la Municipalidad. Solicita que se tome acuerdo con la finalidad de autorizar el traslado de las calles públicas de dicho proyecto, ya que en el acuerdo anterior el mismo no las incorpora.

ACUERDO N°25511-09-12-2013.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO ADA-3-0314-2013 QUE SUSCRIBE LA LICDA. YELGI LAVINIA VERLEY KNIGHT, A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN. ASIMISMO SE LE ENVIÉ UNA COPIA DE DICHOS DOCUMENTOS A LA SEÑORA LICDA. NURIA MÉNDEZ M.

7.-Oficio número DA-3-5249-2013 que suscribe la señora Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight, que dirige al Concejo Municipal en la cual remite para su revisión y aprobación, el oficio DPBL-0223-2013, suscrito por el señor Juan Mora Cruz, Proveedor Municipal, acompañado del expediente original(consta de 253 folios) de Contratación Directa N° 2013LA-000012-01, denominado "Mantenimiento de caminos de la Red Vial Cantonal de Siquirres con Relastreo para códigos C7-03-104, C7-03-108, C7-03-147 y C7-03-148.

ACUERDO N°25512-09-12-2013.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN EL OFICIO NÚMERO DA-3-5249-2013 QUE SUSCRIBE LA SEÑORA LICDA. YELGI LAVINIA VERLEY KNIGHT, JUNTO CON EL OFICIO DPBL-0223-2013, SUSCRITO POR EL SEÑOR JUAN MORA CRUZ, PROVEEDOR MUNICIPAL, ACOMPAÑADO DEL EXPEDIENTE ORIGINAL (CONSTA DE 253 FOLIOS) DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2013LA-000012-01, DENOMINADO "MANTENIMIENTO DE CAMINOS DE LA RED VIAL CANTONAL DE SIQUIRRES CON RELASTREO PARA CÓDIGOS C7-03-104, C7-03-108, C7-03-147 Y C7-03-148.

Regidor Hidalgo Salas: Convoca a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para el martes 10 de diciembre al ser las 06:00 p.m.

8.-Oficio sin número que suscribe la señorita Yoxana Stevenson Simpson/Presidenta del Comité de la Persona Joven, dirigido al Concejo Municipal en el cual solicita una modificación Presupuestaria al Presupuesto de la Persona Joven para poderle dar contenido a las partidas de alimentos y Bebidas, y textiles.

ACUERDO N°25513-09-12-2013

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR LA SOLICITUD DE LA PERSONA JOVEN A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

ACUERDO N°25514-09-12-2013

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE AL SEÑOR AUDITOR INTERNO, LIC. EDGAR CARVAJAL GONZÁLEZ, INTERPONER SUS OFICIOS PARA CONSEGUIR COPIA DE LAS CONTRATACIONES QUE HAYA REALIZADO EL ANTERIOR COMITÉ DE LA PERSONA JOVEN EN EL AÑO 2013, (EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN) Y LOS PAGOS QUE SE HAN REALIZADO A LA FECHA, Y QUE DICHA INFORMACIÓN SEA ENTREGADA EN EL TÉRMINO DE LEY.

9.-Oficio número DA-3-5243-2013 que suscribe la señora Alcaldesa Verley Knight a la señora Presidenta de la República de Costa Rica Licda. Laura Chinchilla Miranda; con copia al Concejo Municipal, solicitándole se declare duelo nacional de 3 días por el fallecimiento del señor Nelson Mandela.

SE TOMA NOTA.

10.-Oficio número DA-3-5244-2013 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight Alcaldesa Municipal, dirigida al Concejo Municipal, solicitándole que a raíz del fallecimiento Nelson Mandela el día 09 de diciembre del año en curso se tome acuerdo sumándose al duelo internacional por el deceso del premio nobel de la paz y ex presidente de Sudáfrica.

ACUERDO N°25515-09-12-2013

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, Y LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES ACUERDA SUMARSE AL DUELO INTERNACIONAL POR EL DECESO DEL PREMIO NOBEL DE LA PAZ Y EX PRESIDENTE DE SUDÁFRICA EL SEÑOR NELSON MANDELA. ASIMISMO SE ACUERDA REMITIR COPIA DEL ACUERDO A LOS DEMÁS CONCEJOS MUNICIPALES DE COSTA RICA.

11.-Oficio número DFOE-DL-1278(13348) que suscribe el señor Lic. German A. Mora Zamora/ Gerente de Área de Fiscalización de Servicios para el Desarrollo Local, a la señora Alcaldesa Verley Knight, con copia al Concejo Municipal, en asunto Solicitud de levantamiento de la Improbación de la aplicación en gastos incluidos en el Presupuesto extraordinario N°1-2013 de la Municipalidad de Siquirres; que textualmente cita:



División De Fiscalización Operativa y Evaluativa
Área de Fiscalización de Servicios Para el Desarrollo Local

Al contestar refiérase

al oficio N.° **13348**

2 de diciembre, 2013
DFOE-DL-1278

Licenciada
Yelgi Lavinia Verley Knight
Alcaldesa Municipal
yelgi@yahoo.com

MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Asunto: Solicitud de levantamiento de la improbación de la aplicación en gastos incluidos en el Presupuesto extraordinario N.º 1-2013 de la Municipalidad de Siquirres.

Se atiende su oficio ADA-3-0294-2013 de 27 de setiembre de 2013, referido a la improbación comunicada por la Contraloría General en el punto 2 a) del memorial N.º 9840 de 18 de setiembre del mismo año, mediante el cual esa Alcaldía solicita "...se tome en consideración lo mencionado, con el fin de eliminar las afectaciones que provocaron tal situación y se aprueben los recursos distribuidos originalmente mediante el presupuesto extraordinario 1-2013."

Al respecto, es pertinente señalar que los actos relacionados con la materia presupuestaria quedarán firmes una vez dictados, no siendo recurribles administrativamente, según se dispone en el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, N.º 7428, por lo cual corresponde proceder al rechazo de la reconsideración solicitada.

Sin embargo, de conformidad con la potestad de revisión oficiosa de los actos dictados por la Contraloría General, y en un afán de colaboración con esa Municipalidad, se analizó la información remitida, a partir de la cual se mantiene la improbación señalada, por cuanto no se ha remitido el plan de amortización correspondiente al periodo 2012. Cabe aclarar que el plan remitido por esa administración con el oficio DA-2-3723-2012 de 11 de diciembre de 2012, correspondía al resultado deficitario del periodo 2011.

En ese sentido, al haberse presentado al cierre del periodo 2012 unas condiciones diferentes en lo económico y financiero, es responsabilidad de la Alcaldía el ajustar el plan de amortización hasta ese momento vigente -con base en los estudios financieros que demuestren la capacidad de atención de dicha obligación-, así como someterlo a aprobación del Concejo Municipal de previo a su remisión a la Contraloría General. Lo anterior, tomando en cuenta lo establecido en el artículo 106 del Código Municipal y en el numeral 4.5.6 b) ii de las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público.

Atentamente,

Firmado digitalmente

Lic. German A. Mora Zamora
Gerente de Área



SE TOMA NOTA.

12.-Oficio número CDC-089-2013 que suscribe la señora Kattia Marín Carmona/Síndica de El Cairo, solicitándole al Concejo Municipal la aprobación de una modificación Presupuestaria del Rubro de Alimentos y Bebidas al código de maquinaria y equipo diverso.

ACUERDO N°25516-09-12-2013

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO CDC-089-2013 QUE SUSCRIBE LA SEÑORA KATTIA MARÍN CARMONA/SÍNDICA DE

EL CAIRO A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

13.-Oficio número ADA-3-0319-2013 que suscribe la señora Alcaldesa Verley Knight, al Concejo Municipal solicitándole que se incorpore en la modificación presupuestaria que está en estudio la compra de materiales del proyecto de aceras de Siquirres, financiado con recursos del Fondo de Desarrollo(FDM), e indica que esta solicitud se debe a que la mayor cantidad de recursos esta en minerales y asfálticos del mismo proyecto y de acuerdo con el alcance actualizado por el Arquitecto Chancón, del Depto. De Control y Desarrollo Urbano, dichas sumas faltarían para concretar la compra de los materiales para esa obra.

ACUERDO N°25517-09-12-2013

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO OFICIO NÚMERO ADA-3-0319-2013 QUE SUSCRIBE LA SEÑORA ALCALDESA VERLEY KNIGHT A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

14.-Oficio número DCMS-094-2013 que suscribe la Licda. Yorleny Wright Reynolds Contadora municipal al Concejo Municipal, donde indica que a la presente adjunta el presupuesto para sus respectivos departamentos como Parte del Presupuesto Ordinario para el periodo económico 2014 aprobado, e indica que los recursos fueron asignados de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria de la institución.

SE TOMA NOTA.

15.-Oficio sin número que suscribe el señor M.Sc. Víctor Rodrigo Loaiza Sánchez/ Director de la escuela de linda Vista, solicitando al Concejo Municipal el nombramiento y juramentación de las siguientes personas como miembros de la Junta de Educación de la Escuela Linda Vista, por motivos de vencimiento.

 SHIRLEY BRENES RAMÍREZ	CÉD: 3-358-718
 ELIZA FONSECA CAMACHO	CÉD: 3-420-174
 SONIA GUEVARA GARRO	CÉD: 3-381-386
 VERANIA MOYA MONTENEGRO	CÉD: 3-353-681
 JOSÉ LUIS RAMÍREZ NÚÑEZ	CÉD: 3-359-438

ACUERDO N°25518-09-12-2013

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBAR EL NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN DE LAS ANTERIORES PERSONAS COMO MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA LINDA VISTA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

16.-Oficio número CG-9109-2013 que suscribe la señora Rosa María Vega Campos/Jefa de Área de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, solicitándole al Concejo Municipal el criterio de esta Municipalidad, en relación con el texto base del expediente 18.506: "Ley que modifica el artículo 11 a la Ley 5394", se les agradece evacuar la consulta en un plazo de ocho días de ser posible.

ACUERDO N°25519-09-12-2013

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITAR EL CRITERIO LEGAL A LA SEÑORA LICDA. EUGENIA GONZÁLEZ OBANDO/ASESORA DEL CONCEJO MUNICIPAL, RESPETO AL OFICIO NÚMERO CG-9109-2013 QUE SUSCRIBE LA SEÑORA ROSA MARÍA VEGA CAMPOS/JEFA DE ÁREA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN,

09-12-13

SOLICITÁNDOLE AL CONCEJO MUNICIPAL EL CRITERIO DE ESTA MUNICIPALIDAD, EN RELACIÓN CON EL TEXTO BASE DEL EXPEDIENTE 18.506: “LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 11 A LA LEY 5394”.

17.-Oficio número DA-3-5231-2013 que suscribe la señora Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight Alcaldesa Municipal dirigida al Concejo Municipal en la cual indica que en relación al acuerdo tomado por el Concejo Municipal en la sesión Ordinaria N° 167, celebrada el 15 de julio del 2013, artículo V, acuerdo N°2553, adjunto encontraran la certificación y planos de los proyectos de la urbanización El Bosque y los Diamantes, lo anterior con el fin de que se tome acuerdo y se proceda con los tramites de traspaso ante el BANHVI.

Alcaldesa Verley Knight: Indica que si el Concejo tiene el gusto ella puede gestionar para que un funcionario del BANHVI venga a una sesión, a explicar el procedimiento.

Presidente Castillo Valverde: Invítelo, y nos avisa con tiempo.

Regidor Hidalgo Salas: Consulta que después de cuantas viviendas solicitan que se tiene que construir una planta de tratamiento.

Vecinas del cantón: Indican que es de 12 casas para arriba que se pide una planta de tratamiento.

ACUERDO N°25520-09-12-2013

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO DA-3-5231-2013 QUE SUSCRIBE LA SEÑORA LICDA. YELGI LAVINIA VERLEY KNIGHT ALCALDESA MUNICIPAL A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

19.-Oficio sin número suscrito por el señor Roberto Obando Bravo, a la señora Alcaldesa Verley Knight, con copia al Concejo Municipal, informado de un problema ocasionado por uno de sus vecinos de nombre Jorhany Arias Sandí el cual realizo un relleno en su propiedad impidiendo el paso de las aguas fluviales, estas quedando estancadas en la propiedad de él, lo cual manifiesta que le afecta en gran cantidad, asimismo afecta una vivienda de una de sus hijas.

ACUERDO N°25521-09-12-2013

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN QUE GIRE INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA REALIZAR UNA INSPECCIÓN EN BARRIO LOS LAURELES SOBRE CALLE PRINCIPAL, Y CONTACTARSE CON EL SEÑOR OBANDO BRAVO, ANTES DE IR A REALIZAR LA INSPECCIÓN Y SE BRINDE UN INFORME A ESTE CONCEJO EN EL TÉRMINO DE LEY.

20.-Oficio Da-3-5240-2013 que suscribe la señora Alcaldesa Verley Knight, al concejo Municipal en asunto “urge Acuerdo de Adjudicación Puente Caño Seco”, donde solicita a este Concejo tomar acuerdo para la adjudicación de la Contratación Directa N°2013CD-000247-01, denominada “Contratación de diseño y construcción de puente vehicular sobre quebrada Caño Seco y construcción de puente Vehicular sobre Quebrada Herediana, para la construcción del Puente Caño Seco.

Regidor Hernández Sáenz: Indica que más bien este Concejo Municipal debe liberarse de toda responsabilidad con esa Contratación, ya que el presupuesto extraordinario fue aprobado hace tres meses, y hasta hace poco llego el cartel, el cual se tuvo que solicitar información que no constaba en el expediente para poder subsanar porque venía hasta mal, recalca que se debe dar una respuesta de esa forma, adjuntando una copia de ese expediente.

SE TOMA NOTA.

21.-Oficio número DA-3-5241-2013 que suscribe la señora Alcaldesa Verley Knight al Concejo Municipal en asunto al oficio DOF-1248-2013, suscrito por el Ing. Oscar Salgado Portugués, director de Obras Fluviales del MOPT (Adjunto), solicita se tome acuerdo para la autorización del ingreso de maquinaria para limpieza y canalización de los acuses de los ríos Reventazón, Río Madre de Dios, Río Siquirres, Río Pacuarito, así como el afluente del río Siquirres(Quebrada la Petrolera) Bajo las premisas indicadas en el oficio antes mencionado.

ACUERDO N°25522-09-12-2013

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA AUTORIZAR A LA ALCALDESA PARA QUE REALICE CON EL MOPT LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CANALIZACIÓN Y PROTECCIÓN MARGINAL EN LOS RÍOS REVENTAZÓN, RÍO MADRE DE DIOS, RÍO SIQUIRRES, RÍO PACUARITO, CIMARRONES VIEJO, ASÍ COMO EL AFLUENTE DEL RÍO SIQUIRRES (QUEBRADA LA PETROLERA) BAJO LAS PREMISAS INDICADAS EN EL OFICIO NÚMERO DOF-1248-2013, SUSCRITO POR EL ING. OSCAR SALGADO PORTUGUÉS, DIRECTOR DE OBRAS FLUVIALES DEL MOPT.

22.-Oficio número GSN-243-2013 que suscribe la Licda. Nery Agüero Montero/Jefa de Comisión Permanente Especial de Seguridad y Narcotráfico, dirigida al Concejo Municipal que dicha comisión tiene para estudio el proyecto "Reforma del artículo 79 de la Ley sobre estupefacientes, sustancias Psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, ley N°8204, de 26 de diciembre de 2001, para lo cual se aprobó en sesión 10 del 28 de noviembre del año en curso, consultar el proyecto de Ley, (texto base). Publicado en La Gaceta 2010 del 31 de octubre del año 2013, solicitan el criterio de esta Municipalidad al respecto.

ACUERDO N°25523-09-12-2013

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITAR EL CRITERIO LEGAL A LA SEÑORA LICDA. EUGENIA GONZÁLEZ OBANDO/ASESORA DEL CONCEJO MUNICIPAL, RESPECTO AL OFICIO NÚMERO GSN-243-2013 QUE SUSCRIBE LA LICDA. NERY AGÜERO MONTERO/JEFA DE COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE SEGURIDAD Y NARCOTRÁFICO "REFORMA DEL ARTÍCULO 79 DE LA LEY SOBRE ESTUPEFACIENTES, SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS, DROGAS DE USO NO AUTORIZADO, ACTIVIDADES CONEXAS, LEGITIMACIÓN DE CAPITAL Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO, LEY N°8204.

23.-Oficio suscrito por el señor Regidor Propietario Alexis Hernández Sáenz, en la cual menciona que acogió solicitud planteada por la Asociación de Mujeres Luchando Juntas en Siquirres Pro-Vivienda, donde solicitan que el proyecto San Martín se le dé prioridad a la mujeres que pertenecen a la organización ya citada y cuya lista se anexa a este acuerdo, además proponen se traslade la lista de familias, tanto al despacho del Ministerio de Vivienda como a la Junta directiva del BANHVI, para que cuando se le asigne contenido presupuestario al citado proyecto, se le informe a la entidad financiera correspondiente, responsable del proyecto, los nombres de las familias que tendrán prioridad.

ACUERDO N°25524-09-12-2013

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REMITIR LA SOLICITUD PLANTEADA AL REGIDOR PROPIETARIO ALEXIS HERNÁNDEZ SÁENZ, Y LA ASOCIACIÓN DE MUJERES LUCHANDO JUNTAS EN SIQUIRRES PRO-VIVIENDA, DONDE SOLICITAN QUE EL PROYECTO SAN MARTÍN SE LE DÉ

PRIORIDAD MUJERES QUE PERTENECEN A LA ORGANIZACIÓN YA CITADA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

**ARTICULO III
LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS**

Presidente Castillo Valverde: En discusión la aprobación del Acta de la **Sesión Ordinaria N° 0187.**

Regidor Suplente Canales Duran: Consulta sobre el proyecto de la Perlita.

Presidente Castillo Valverde: Indica al señor Canales que el expediente está en la Comisión de Hacienda y presupuesto para su análisis y que hace poco llego el expediente.

Regidora Rios Myrie: En la pág.18, voy a referirme específicamente a la moción (hace lectura de la moción, inserta textualmente en el acta 187); primero compañeros voy a referirme al compañero don Alexis, quien fue el que presento la moción, quiero decirle don Alexis, quiero decirle que no he sido acusada por los Tribunales, o el O.I.J, a como usted lo está diciendo aquí, que vaya yo a defenderme a los Tribunales, no señor quien va tener que ir a defenderse a los Tribunales es usted cuando lo querelle por esa moción don Alexis, porque al igual que lo hice con la Nación, que aquí tengo la querella y la acción Civil resarcitoria que se presente del 21 de noviembre del 2013, le voy a presentar una querella y una acción resarcitoria a usted, no le voy a poder sacar tanto a usted como a la Nación, lastima, pero le voy a enseñar don Alexis que la imagen de una persona no se daña así como así, porque usted don Alexis aquí hace mención desde el año 2010 primero de mayo, usted don Alexis aún no ha superado las pérdidas que tuvo el primero de mayo del 2010, aun así usted en su moción lo indica, ya supérela don Alexis, la vez pasada le dije que lo iba a querellar desde 2011, cuando usted dijo que yo cobraba viáticos dobles para asistir a la sesiones del CONAVI, pero no lo hice don Alexis, pero ahora si lo voy hacer, ¿Por qué? Porque con esta moción usted está siendo suya lo que dice la Nación, suya, inicie a investigar si es cierto todo lo que dice la Nación, ahora los cometarios que dice la Nación los hace suyos a presentar esta moción, la Nación me hace mucho daño a mí, moral, psicológicamente, políticamente, y usted también don Alexis, usted continua con el juego de sus amigos, porque usted dice aquí “que aconsejado por sus amigos” usted presenta una moción para que mis compañeros lo voten, les agradezco a mis compañeros no porque crean en mí, sino más bien no se seguro fueron asesorados muy bien, porque uno para presentar una moción de estas tiene que tener mucho cuidado, porque al presentarla quiere decir que esta persona es culpable, imagine don Alexis que no yo tengo una investigación tan siquiera y usted presenta una moción, igual a los compañeros bueno solo don Ballestero la voto, don Ballestero está siendo de él las palabras suyas, entonces la acción civil y la querella va en contra de los dos, y preparasen porque los que se van a tener que defender en los Tribunales van hacer usted don Alexis, usted me va tener que demostrar que hay una denuncia en mí contra por todo esto, usted me va tener que demostrar, que el señor Ministro de Transporte me haya pedido la renuncia, porque no es así, incluso algunos compañeros pudieron ver cuando un carro del MOPT, me vino a dejar aquí, esto porque me vinieron a llevar porque tenía que votar un asunto de la ruta 32, a mí nadie me ha pedido la renuncia don Alexis como usted si lo está haciendo aquí, porque ellos son inteligentes, y están bien asesorados, porque el Ministro sabe que con base lo que dice la Nación me pide la renuncia o los compañeros del CONAVI, yo los querello, porque al pedirme la renuncia por supuestos puedo querellar, nadie me ha pedido la renuncia, no sé si el Tribunal de ética de Liberación si va hacer un procedimiento en mí contra, pero tampoco ellos pueden hacerlo basados en supuestos, solamente quiero decirle don Alexis que lo siento mucho por usted, lástima que seamos del mismo partido, que usted sienta envidia de mí, el primero de mayo del 2010 no le pedí a ninguno de mis compañeros que votaran por mí, no le anduve pidiendo votos a nadie don Alexis, yo nunca he figurado como lo hace usted, porque las veces que he ido a reunirme con la diputada nunca he pedido que me comisionaran para cobrar

viáticos, usted es el que más ha sacado aquí viáticos, y tal vez es usted el que ha cobrado más viáticos, porque cada vez que usted va reunirse a la Asamblea con doña Elibeth usted pide que aquí se le comisione, si usted está sucio don Alexis tal vez más que yo debería mejor quedarse callado, porque a usted le queda muy grande hablar de mí, y usted va tener que demostrar todo lo que usted dice, don Ballestero, junto con Cristiam Williams, a los tres los voy a llevar a los Tribunales, como usted dice que me voy a defender a los Tribunales son ustedes.

Regidor Ballestero Umaña: Como me menciona la señora Krysbell, voy a responder, en primer lugar doña Krysbell vea como tiembla, en segundo lugar le voy a pedir a la Presidencia y a la señora Secretaria que guarde las grabaciones, ¿por qué las sesiones están grabadas?, y que esto sirva de testigos cuando llegue temblando a defenderme, ahí está la grabación guárdela, guárdela, y no quito ni una sola palabra de lo que dije, ahí está la grabación y la llevamos ese día que usted dice para ir a defenderme.

Síndica Suplente Camareno Álvarez: Solo para decirle a la señora Krysbell Rios, que también le pregunte a la señora Alcaldesa lo que ella dijo, porque ella también dijo cosas.

Regidora Rios Myrie: Doña Saray, creo que mi compañero Osvaldo, le dijo lo que tenía que decirle a la señora Alcaldesa, porque ella tanto que hablo del puente, y fue la primera que llego haya a inaugurarlo estaba esperando, ella que hablo tanto de ese puente, vergüenza hubiera tenido para ir a inaugurarlo, porque si uno no está de acuerdo en algo entonces no va.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 0187.

Presidente Castillo Valverde: Solicita tomar un acuerdo para realizar una alteración al orden del día con el fin de atender a la señorita Yoxana Stevenson y el señor Ho Sai Acon Chan, esto respecto a las actividades del fin de semana.

ACUERDO N°25525-09-12-2013

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA REALIZAR UNA ALTERACIÓN AL ORDEN DEL DÍA CON EL FIN DE ATENDER A LA SEÑORITA YOXANA STEVENSON Y EL SEÑOR HO SAI ACON CHAN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTICULO IV ATENCIÓN ESPECIAL

1.-ATENCIÓN A LA SEÑORITA YOXANA STEVENSON PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA PERSONA JOVEN.

Señorita Yoxana Stevenson: Saluda a los presentes, el 7 de noviembre el Concejo Municipal me nombro Presidenta de Comité de la persona Joven, me comprometí con ustedes de realizar los proyectos que dejo el Comité anterior, que era el de Caño Blanco, y el de Basureros, el día creo 13 de noviembre fui por un listado para ver cuántos recursos existían, andaba por diez millones, después regreso el 26 de noviembre y lo que hay son como dos millones quinientos mil colones, pero ahora no está la plata, con ese dinero se suponía que se iban a ejecutar los proyectos, ahora no se va poder, no es porque no quiera hacerlos simplemente es que no hay dinero para hacerlo, usted pueden decir que si se puede hacer con ese dinero, pero resulta que el Comité anterior en el que yo estaba porque no me quito, tiene una deuda de un millón seis cientos, nos estaría quedando como un millón, y con ese dinero no se van a poder ejecutar esos proyectos, ahora estoy solicitando una modificación, para hacer una capacitación de desarrollo personal para ver si se hace algo, sería una merienda , almuerzo, merienda, para hacer algo por este año, porque el dinero no está. Segundo quería enseñarle el banner que se mandó hacer, que aún se está debiendo, hubo que correr porque se solicitó una caja chica hace algunos días, y hasta hoy no me han dado respuesta, su costo fue de ¢45.000 mil colones, no se ha pagado, esto

09-12-13

lo utilizamos en el Festival Navideño, tuvimos que sacar dinero nuestro para poder salir en este Festival.

Alcaldesa Verley Knight: Buenas noches doña Yoxana, esa caja chica está firmada desde hace días, no sé por qué no la han retirado, lo otro es que usted dice que no puede hacer los proyectos porque la plata se desapareció, déjeme decirle señorita que todos los procesos son sacados por Proveeduría, nadie puede robarse ese dinero, o sea la plata no se desaparece, en los procesos de contratación venían ejecutándose con el Comité anterior, cuando usted entra como Presidenta, esta nombra usted no hay un comité conformado, entonces no podemos decir ¡a paremos esto porque ya llego Yoxana!, hay un proceso que ya se había iniciado y fue solicitado en Proveeduría, eso se lo explicaron en Proveeduría, entonces usted podía corroborar eso pidiendo los expedientes, pero usted lego a discutir innecesariamente, porque los proyectos eran los mismos, y usted los conocía, si tiene duda ahí están los expedientes revíselos, son los mismos proyectos que aprobó el Comité de la Persona Joven, esos proyectos los presentaron antes de que se venciera el Comité, entonces como usted llego quiere que se pare todo, no se podía hacer eso Yoxana, además de eso hablamos directamente con el Abogado del Consejo de la Persona Joven, pregúntele, él nos indicó el trámite a seguir, usted se va enterar, se hizo la continuidad de los proyectos que ya estaban aprobados por este mismo Concejo, entonces, lo otro es que ustedes mandaron a pedir en un tiempo record que se hicieran contrataciones para el Festival, y teníamos las contracciones también del Festival, también la solicitud venia mal, era únicamente una nota suya, no venía ni tan siguiera el acta, si se había tomado el acuerdo, si era en firme, entiendo que ustedes vengan empezando, pero pregunten como se hacen las cosas, y con mucho gusto la gente le puede ayudar, pero no ha poder indisponer al departamento de Proveeduría.

Señorita Yoxana Stevenson: Lo que dije es que la plata no está, no que se había desaparecido, cuando fui la plata estaba.

Alcaldesa Verley Knight: Y ¿porque no está?

Señorita Yoxana Stevenson: Lo que digo es que la plata no está, no sé si se gastó, porque cuando fui la plata estaba, luego volví a ir y ya no estaba, por eso no se van a poder ejecutar esto dos proyectos, ahora no se si cambiaron de proyectos, creo que ese dinero se gastó en un solo proyecto, no puedo decir que la plata se perdió eso no lo dije, dije que la plata no está, ahora fui a Proveeduría y consulte, no me quisieron dar respuestas, pregunte que estaban haciendo para poder ayudar yo, y me dijeron que me iban enviar la información por correo, don Mauricio lo que me mando fue una estupidez porque me mando el presupuesto de la Municipalidad todo, no fui a pelear, fui a informarme y aun así no me dieron la información, me cansé de preguntar, tengo derecho a preguntar, me pudieron decir estamos haciendo tal proyecto.

Presidente Castillo Valverde: Gracias Yoxi, estamos bien su solicitud en Hacienda y Presupuesto, para analizarla.

2.-ATENCIÓN AL SEÑOR HO SAI ACON CHAN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL FESTIVAL NAVIDEÑO RITMO Y SABOR.

Señor Ho Sai Acon Chan: Indica que viene hacer un pequeño resumen de lo realizado el día jueves, viernes, sábado y domingo, primeramente agradeciendo al Concejo Municipal y la Alcaldía, el Concejo por el recurso girado a la Comisión y a la Alcaldía por la ejecución de lo solicitado, menciona que se trató de rendir el dinero, indica que la Banda de Changuinola por situaciones fuera de control de ellos no asistieron, entonces únicamente se gastó el bus de ida, de vuelta no se gastó, no se gastó la alimentación, ni el hospedaje, recalca que están afinando unos detalles del informe, que falta un muy poco para entregarlo, que están revisando la posibilidad de entregarlo antes de que termine el año, o bien si no se podría lo estarían entregando a inicios del año, también solicita al Concejo Municipal ver la posibilidad de que a fin de año la misma

comisión si ellos quieren hacer contratar con los recursos que sobraron un juego de pólvora, y un Mariachi para el 31 de diciembre y que la actividad se lleve a cabo en la plaza central de Siquirres, manifiesta que todo la actividad se llevó a cabalidad únicamente hubo una situación de una Banda que no estaba invitada, que al final se metió a la fuerza a desfilar, pero la atención policial estuvo muy buena y no ocurrió nada que lamentar.

Síndico Gómez Rojas: Manifiesta que para él todo el evento fue un éxito, pero que debería llamarse el Festival del Caribe, e incluir comparsas, la fuerza pública se vio y su acción fue buena, la entrega de la comisión fue excelente.

Regidora Suplente Allen Mora: Indica que hay que agradecerle al Concejo y a la administración para que este evento se hiciera una realidad, e indica que como personas como él y como los miembros de la Comisión que en realidad aman al cantón se hizo una realidad este festival, felicitaciones de verdad.

Señor Ho Sai Acon Chan: Gracias a mis compañeros también, y al Concejo quien autorizo la plata.

Alcaldesa Verley Knight: Felicita al señor Ho Sai Acon, por la labor que realizaron, que fue de excelencia, fueron más allá, engalanaron, que está contenta, también la labor que realizaron los departamentos para que salieran las solicitudes, que espera que ojala las esta comisión sea alguna vez una comisión de fiestas, para que no sean los turnos que siempre han sido.

Presidente Castillo Valverde: que es lo que proponen realizar.

Señor Ho Sai Acon Chan: Un juego de Pólvora y un Mariachi para el 31 de diciembre.

Presidente Castillo Valverde: Bueno vamos a ver si se puede.

SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTO LA SESIÓN.

PRESIDENTE

SECRETARIA